FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
SEGUNDA DIVISION
PRIMERA BRIGADA

COPIA 1 DE 1
FECHA: 09 AGOSTO 2021
LUGAR: TUNJA - BOYACA

00022888

PLAN DE NECESIDADES N° _____/ QUE EMITE LA PRIMERA PRIGRADA PARA LA PARTIDA ESPECIAL DEL RUBRO DEL KIT DE INCORPORACION PARA EL TERCER CONTINGENTE DEL 2021 PARA LOS RUBROS, A-02-02-01-002-008 "DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), A-02-02-01-003-006 "PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO", PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2021.

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA NECESIDAD.

EL EJÉRCITO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL Y SU OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE DEFENDER LA SOBERANÍA NACIONAL, INCORPORA PERSONAL DE SOLDADOS A SUS DIFERENTES UNIDADES TÁCTICAS PARA QUE PRESTEN SU SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, REQUIRIENDO PROPORCIONAR A CADA UNO DE ELLOS UN KIT DE INCORPORACIÓN COMPUESTO POR DIVERSOS ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL (JABÓN DE BAÑO, CREMA DE DIENTES, CEPILLO DE DIENTES, MÁQUINA DE AFEITAR, DESODORANTE, PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE ROPA, BETÚN , JABONERA PLÁSTICA ENTRE OTROS) , IDENTIFICACIÓN (PARCHES DE IDENTIFICACIÓN, INSIGNIAS DE IDENTIFICACIÓN, CINTA YO SOY DANTE, BANDERA DE IDENTIFICACIÓN , PAÑUELOS Y DEMÁS DE ACUERDO CON LA NORMA TECNICA 0356 KIT DE DOTACION) Y DOTACIÓN BÁSICA PARA LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN, INSIGNIAS, VESTIDO, ENTRE OTROS; PERMITIENDO ASÍ UNA PRONTA ADAPTACIÓN A LA VIDA MILITAR.

2. MISIÓN

LA PRIMERA BRIGADA CONDUCE OPERACIONES MILITARES EN LA JURISDICCION ASIGNADA DE LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA SANTANDER Y CUNDINAMARCA DONDE DESARROLLA EL PLAN DE OPERACIONES ESMERALDA 2021 A PARTIR DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021,ORIENTADAS A LA PROTECCION DEL ESTADO Y SUS RECURSOS (POBLACION TERRITORIO Y SOBERANIA) CON EL PROPOSITO DE NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS Y FACTORES DE INESTABILIDAD, GENERANDO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD NECESARIAS QUE CONTRIBUTAN A LA LEGALIDAD, LA LEGITIMIDAD, EL EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION.

3. EJECUCIÓN

3.1. CONCEPTOS GENERALES.

LA OPERACIÓN CONSISTE EN LA RECEPCIÓN DEL PLAN DE NECESIDADES DE LA PRIMERA BRIGADA, CORRESPONDIENTES AL RUBRO "KIT DE INCORPORACION", QUE CONSOLIDA EL AREA DE PLANES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA, PREVIO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80/1993 - LEY 1150 DE 2007 / DECRETO 1082 DEL 2015, DECRETO LEY 1474 DEL 2011 ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN, RESOLUCIÓN NO. 4519 2016 POR LA CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINO AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FUERZAS MILITARES Y LA POLICÍA NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA QUE ESTE A SU VEZ EFECTUÉ LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS CON ANTERIORIDAD DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LA UNIDAD.

3.2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA PRIMERA BRIGADA TIENE COMO FINALIDAD LA DE PROPONER, IMPLEMENTAR, ESTRUCTURAR Y DESARROLLAR DE MANERA OPORTUNA LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS REQUERIDOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN CADA UNA DE SUS DISTINTAS ETAPAS Y PARA ELLO LAS UNIDADES REQUIEREN LA ADQUISICIÓN DE UNOS ELEMENTOS FALTANTES QUE HACEN PARTE DEL KIT DE INCORPORACIÓN PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DEL TERCER CONTINGENTE DEL 2021 QUE HARÁ PARTE DE SUS FILAS DURANTE EL TIEMPO DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, EL PERSONAL A INCORPORAR CONFORMARÁ LA COMPAÑÍA DE INSTRUCCIÓN Y REEMPLAZOS LA CUAL AL TERMINO DE LAS PRIMERAS FASES DE INTRUCCION, DEBERAN PASAR A CONFORMAR LAS DISTINTAS COMPAÑÍAS QUE CONFORMAN CADA UNA DE ESTAS UNIDADES Y REALIZAN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SEGURIDAD QUE PRESTAN EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA BR 01, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA MISION EL PERSONAL A INCORPORAR DEBERAN TENER LOS ELEMENTOS ADECUADOS PARA SU BIENESTAR EN CUANTO PRESENTACION PERSONAL, COMO LA DE UNIFORMIDAD; CON ESTO PROPORCIONAR CONFORTABILIDAD DURANTE SU ESTADÍA EN LA COMPAÑÍA DE INSTRUCCIÓN Y REMPLAZOS.

3.2.1 NECESIDAD PRESUPUESTAL

TERCER CONTINGENTE 2021				
RUBRO	02-02-01-002-008	02-02-01-003-006	A02-02-01-004-002	TOTAL
	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	
BITER			67.608,00	67.608,00
BIBOL	659.970,00	685.474,51	1.202.642,49	2.548.087,00
BISUC	659.970,00	685.194,00	608.472,00	1.953.636,00
GMSIL	655.908,00	694.471,00	811.296,00	2.161.675,00
BATAR	655.908,00	694.444,00	608.472,00	1.958.824,00
BAMGU	653.878,00	692.467,00		1.346.345,00
BASPC			730.542,00	730.542,00
TOTAL	3.265.634,00	3.452.050,51	4.029.032,49	10.766.717,00

3.2.2 RELACIONES BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR.

TERCER CONTINGENTE 2021									
BITER12									12
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-004-002		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	36	36	27111502	-	-
BIBOL									144
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-002-008		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)							

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	105	105	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	110	110	53111800	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-003-006		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	81	81	46181902	-	-
2	3694006	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	86	86	30181601	-	-
3	3899307	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	86	86	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	85	85	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	88	88	52152010	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-004-002		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	720	720	27111502	-	-
BISUC									108
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-002-008		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	105	105	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	110	110	53111800	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-003-006		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIÓ	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	81	81	46181902	-	-
2	3694006	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	86	86	30181601	-	-
3	3699051	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	85	85	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	88	88	52152010	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-004-002		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	324	324	27111502	-	-

GMSIL									144
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-002-008		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	105	105	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	109	109	53111800	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-003-006		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	81	81	46181902	-	-
2	3694006	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	30181601	-	-
3	3699051	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	90	90	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	88	88	52152010	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-004-002		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	432	432	27111502	-	-
BATAR									108
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-002-008		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	105	105	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	109	109	53111800	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-003-006		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)

1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	82	82	46181902	-	-
2	3694006	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	30181601	-	-
3	3699051	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	89	89	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	88	88	52152010	-	-

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	324	324	27111502	-	-
BAMGU									144

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	104	104	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	109	109	53111800	-	-

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	82	82	46181902	-	-
2	3694006	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	30181601	-	-
3	3699051	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	89	89	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	87	87	52152010	-	-
BASPC									87

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	309	309	27111502	-	-

3.2.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

OMITIDO

3.3 TIEMPO DE EJECUCIÓN

LA EJECUCION PARA EL TERCER CONTIGENTE HASTA EL 01 DE OCTUBRE 2021

3.4 LUGAR DE ENTREGA

LA ENTREGA SE REALIZARA EN CADA UNA DE LOS CENTROS LOGISTICOS DE LA UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA.

4. OBJETIVOS

EL OBJETIVO CON LA ADQUISICIÓN DEL KIT DE INCORPORACION, ES QUE LAS UNIDADES TACTICAS ADSCRITAS A ESTA UNIDAD OPERATIVA MENOR LE PUEDAN ENTREGAR A TIEMPO LA DOTACION DEL KIT DE INCORPORACION AL PERSONAL DE SOLDADOS INCORPORADOS PARA SUS ACTIVIDADES Y CONVIVENCIA Y ESTADIA EN LOS BATALLONES. Y EL FIN DE CUMPLIR CON LA MISIÓN ENCOMENDADA POR EL COMANDO SUPERIOR.

5. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
LEY 80 DE 1993 ESTATUTO DE CONTRATACION
LEY 87 DE 1993 SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 819 DE 2003 NORMAS DE PRESUPUESTO, RESPONSABILIDAD Y TREN FISCAL
DECRETO 2789/04 SIIF NACION
RESOLUCION ANUAL DE CAJAS MENORES
RESOLUCION ANUAL PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ORDENAR GASTOS
DIRECTIVA PERMANENTE 00195/2017 PROCESOS ADMINISTRACIONES LOGISTICAS
DIRECTIVA PERMANENTE 00193/2017 PLANEAMIENTO LOGISTICO
DIRECTIVA PERMANENTE 00194/2017 PROCESO DE ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS
MANUAL ESTADO MAYOR EJERCITO 3-50
MANUAL
DIRECTIV
SECOP II

6. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PLAN SERÁ ACUERDO A LAS CONDICIONES DADAS EN EL CONTRATO.

EL B-4 DE LA PRIMERA BRIGADA CENTRALIZA LOS PLANES DE NECESIDADES Y DE ADQUISICIONES Y LOS ENVÍA AL CENAC DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR LA DIRECCIÓN.

LAS DEMÁS UNIDADES DESCENTRALIZADAS ENVIARAN EL PLAN DE NECESIDADES Y DE ADQUISICIONES DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR LA DIRECCIÓN DEL CENAC.

LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES Y ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA REALIZAR LOS RESPECTIVOS PAGOS DE LOS DIFERENTES RUBROS PRESUPUESTALES EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR A DIRECCIÓN DEL CENAC.

7. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

*DE ACUERDO A LA CIRCULAR N° 2021217002422683 MDN-COGFM-COEJE-SECEJ-JEMPP-CEDE4-DIPEL DE FECHA 05 MARZO 2021.
* NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019
*ACLARATORIO N° 20-20022 MDN-DVEPDLSNT-GE DE FECHA 13 MARZO 2020 de la crema dental
*FICHA TECNICA PARCHE CAMAPACHA SI, JURO N° JEMPP-CEDE4-DIETE-ET- 02918/INT-00

8. FIRMAS

Coronel CARLOS ENRIQUE BELTRAN PEREZ
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Primera Brigada

AUTENTICA:

Mayor DIEGO FERNANDO ORTIZ RAMIREZ
Oficial de Logística de la Primera Brigada

ELABORA:

Sargento Viceprimero WILDER [illegible]RMIN GONZALEZ RICO
Suboficial Planeador de la Primera Brigada (E)

EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO
DIRECCION DE CONTRATACION REGIONAL Y ESPECIALIZADA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA

COPIA 1 DE 1
FECHA: 09 AGOSTO 2021
LUGAR: TUNJA - BOYACA

PLAN DE NECESIDADES N° 0 0 0 2 2 7 1 8 QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA PARA LA PARTIDA ESPECIAL DEL RUBRO DEL KIT DE INCORPORACION PARA EL TERCER CONTINGENTE DEL 2021 PARA LOS RUBROS, A-02-02-01-002-008 "DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), A-02-02-01-003-006 "PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO", PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2021.

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA NECESIDAD.

EL EJÉRCITO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL Y SU OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE DEFENDER LA SOBERANÍA NACIONAL, INCORPORA PERSONAL DE SOLDADOS A SUS DIFERENTES UNIDADES TÁCTICAS PARA QUE PRESTEN SU SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, REQUIRIENDO PROPORCIONAR A CADA UNO DE ELLOS UN KIT DE INCORPORACIÓN COMPUESTO POR DIVERSOS ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL (JABÓN DE BAÑO, CREMA DE DIENTES, CEPILLO DE DIENTES, MÁQUINA DE AFEITAR, DESODORANTE, PAPEL HIGIÉNICO, JABÓN DE ROPA, BETÚN , JABONERA PLÁSTICA ENTRE OTROS) , IDENTIFICACIÓN (PARCHES DE IDENTIFICACIÓN, INSIGNIAS DE IDENTIFICACIÓN, CINTA YO SOY DANTE, BANDERA DE IDENTIFICACIÓN , PAÑUELOS Y DEMÁS DE ACUERDO CON LA NORMA TECNICA 0356 KIT DE DOTACION) Y DOTACIÓN BÁSICA PARA LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN, INSIGNIAS, VESTIDO, ENTRE OTROS; PERMITIENDO ASÍ UNA PRONTA ADAPTACIÓN A LA VIDA MILITAR.

2. MISIÓN

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA EN CUMPLIMIENTO DE SU MISION, CONCENTRA LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS UNDADES CENTRALIZADAS A TRAVÉZ DE LA ORDENANZA DEL GASTO, LA EJECUCION DE LA CADENA PRESUPUESTAL Y DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, CONTABLES, DE TESORERIA Y DE CONTROL INVERNTARIOS, INHERENTES A LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES ADMINISTRATIVAMENTE, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, BAJO PREMISAS DE MEJORA CONTINUA A TRAVÉZ DE UNA CENTRALIZACIÓN COMPETITIVA Y EFECTIVA.

3. EJECUCIÓN

3.1. CONCEPTOS GENERALES.

LA OPERACIÓN CONSISTE EN LA RECEPCIÓN DEL PLAN DE NECESIDADES DE LA PRIMERA BRIGADA, CORRESPONDIENTES AL RUBRO "KIT DE INCORPORACION", QUE CONSOLIDA EL AREA DE PLANES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA, PREVIO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80/1993 - LEY 1150 DE 2007 / DECRETO 1082 DEL 2015, DECRETO LEY 1474 DEL 2011 ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN, RESOLUCIÓN NO. 4519 2016 POR LA CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINO AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FUERZAS MILITARES Y LA POLICÍA NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA QUE ESTE A SU VEZ EFECTUÉ LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS CON ANTERIORIDAD DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LA UNIDAD.

3.2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA TIENE COMO FINALIDAD LA DE PROPONER, IMPLEMENTAR, ESTRUCTURAR Y DESARROLLAR DE MANERA OPORTUNA LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS REQUERIDOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN CADA UNA DE SUS DISTINTAS ETAPAS Y PARA ELLO LAS UNIDADES REQUIEREN LA ADQUISICIÓN DE UNOS ELEMENTOS FALTANTES QUE HACEN PARTE DEL KIT DE INCORPORACIÓN PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DEL TERCER CONTINGENTE DEL 2021 QUE HARÁ PARTE DE SUS FILAS DURANTE EL TIEMPO DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, EL PERSONAL A INCORPORAR CONFORMARÁ LA COMPAÑÍA DE INSTRUCCIÓN Y REEMPLAZOS LA CUAL AL TERMINO DE LAS PRIMERAS FASES DE INTRUCCION, DEBERAN PASAR A CONFORMAR LAS DISTINTAS COMPAÑÍAS QUE CONFORMAN CADA UNA DE ESTAS UNIDADES Y REALIZAN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SEGURIDAD QUE PRESTAN EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA BR 01, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA MISION EL PERSONAL A INCORPORAR DEBERAN TENER LOS ELEMENTOS ADECUADOS PARA SU BIENESTAR EN CUANTO PRESENTACION PERSONAL, COMO LA DE UNIFORMIDAD; CON ESTO PROPORCIONAR CONFORTABILIDAD DURANTE SU ESTADÍA EN LA COMPAÑÍA DE INSTRUCCIÓN Y REMPLAZOS.

3.2.1 NECESIDAD PRESUPUESTAL

TERCER CONTINGENTE 2021				
RUBRO	02-02-01-002-008	02-02-01-003-006	A02-02-01-004-002	TOTAL
	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	
BITER			67.608,00	67.608,00
BIBOL	659.970,00	685.474,51	1.202.642,49	2.548.087,00
BISUC	659.970,00	685.194,00	608.472,00	1.953.636,00
GMSIL	655.908,00	694.471,00	811.296,00	2.161.675,00
BATAR	655.908,00	694.444,00	608.472,00	1.958.824,00
BAMGU	653.878,00	692.467,00		1.346.345,00
BASPC			730.542,00	730.542,00
TOTAL	3.285.634,00	3.452.050,51	4.028.032,49	10.766.717,00

3.2.2 RELACIONES BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR.

TERCER CONTINGENTE 2021									
BITER12									144
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA								
A02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	36	36	27111502	-	-
BIBOL									144
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA								
A02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)								

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	105	105	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	110	110	53111800	-	-

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	81	81	46181902	-	-
2	3694006	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	86	86	30181601	-	-
3	3899307	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	86	86	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	85	85	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	88	88	52152010	-	-

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	720	720	27111502	-	-
						BISUC			108

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	105	105	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	110	110	53111800	-	-

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	81	81	46181902	-	-
2	3694006	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	86	86	30181601	-	-
3	3699051	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	85	85	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	88	88	52152010	-	-

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)

1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	324	324	27111502	-	-
GMSIL									144
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-002-008		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	105	105	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	109	109	53111800	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-003-006		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	81	81	46181902	-	-
2	3694006	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	30181601	-	-
3	3699051	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	90	90	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	88	88	52152010	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-004-002		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	432	432	27111502	-	-
BATAR									108
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-002-008		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	105	105	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	109	109	53111800	-	-
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO		NOMBRE CUENTA							
A02-02-01-003-006		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO							
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	82	82	46181902	-	-
2	3694006	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	30181601	-	-

3	3699051	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	89	89	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	88	88	52152010	-	-

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	324	324	27111502	-	-
					BAMGU				108

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2821001	CALCETIN COLOR BLANCO PARA DEPORTE, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	104	104	53102400	-	-
2	2824302	CHANCLA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	PAR	0	109	109	53111800	-	-

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3699056	PROTECTORES AUDITIVOS, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	82	82	46181902	-	-
2	3694005	JABONERA PLASTICA, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	30181601	-	-
3	3699051	PORTA CEPILLO DE DIENTES, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	85	85	53131500	-	-
4	36990	FRASCO TAPA SPRAY DE 60 ML	UNIDAD	0	89	89	52152010	-	-
5	36990	FRASCO TAPA FLIP DE 60 ML	UNIDAD	0	87	87	52152010	-	-
					BASPC				87

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3899997	MAQUINA PARA AFEITAR, DE ACUERDO A LA NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019	UNIDAD	0	309	309	27111502	-	-

3.2.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

OMITIDO

3.3 TIEMPO DE EJECUCIÓN

LA EJECUCION PARA EL TERCER CONTIGENTE HASTA EL 01 DE OCTUBRE 2021

3.4 LUGAR DE ENTREGA

LA ENTREGA SE REALIZARA EN CADA UNA DE LOS CENTROS LOGISTICOS DE LA UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA.

4. OBJETIVOS

EL OBJETIVO CON LA ADQUISICIÓN DEL KIT DE INCORPORACION, ES QUE LAS UNIDADES TACTICAS ADSCRITAS A ESTA UNIDAD OPERATIVA MENOR LE PUEDAN ENTREGAR A TIEMPO LA DOTACION DEL KIT DE INCORPORACION AL PERSONAL DE SOLDADOS INCORPORADOS PARA SUS ACTIVIDADES, CONVIVENCIA Y ESTADIA EN LAS UNIDADES TACTICAS DE LA PRIMERA BRIGADA. CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA MISIÓN ENCOMENDADA POR EL COMANDO SUPERIOR.

5. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
LEY 80 DE 1993 ESTATUTO DE CONTRATACION

LEY 87 DE 1993 SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 819 DE 2003 NORMAS DE PRESUPUESTO, RESPONSABILIDAD Y TREN FISCAL
DECRETO 2789/04 SIIF NACION
RESOLUCION ANUAL DE CAJAS MENORES
RESOLUCION ANUAL PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ORDENAR GASTOS
DIRECTIVA PERMANENTE 00195/2017 PROCESOS ADMINISTRACIONES LOGISTICAS
DIRECTIVA PERMANENTE 00193/2017 PLANEAMIENTO LOGISTICO
DIRECTIVA PERMANENTE 00194/2017 PROCESO DE ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS
MANUAL ESTADO MAYOR EJERCITO 3-50
MANUAL BIENES DE MDN 2018
DIRECTIVA PERMANENTE 01116/2016 EQUIPO INGENIEROS
SECOP II

6. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PLAN SERÁ ACUERDO A LAS CONDICIONES DADAS EN EL CONTRATO.

EL B-4 DE LA PRIMERA BRIGADA CENTRALIZA LOS PLANES DE NECESIDADES Y DE ADQUISICIONES Y LOS ENVÍA AL CENAC DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR LA DIRECCIÓN.

LAS DEMÁS UNIDADES DESCENTRALIZADAS ENVIARAN EL PLAN DE NECESIDADES Y DE ADQUISICIONES DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR LA DIRECCIÓN DEL CENAC.

LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES Y ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA REALIZAR LOS RESPECTIVOS PAGOS DE LOS DIFERENTES RUBROS PRESUPUESTALES EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR A DIRECCIÓN DEL CENAC.

7. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

*DE ACUERDO A LA CIRCULAR N° 2021217002422683 MDN-COGFM-COEJE-SECEJ-JEMPP-CEDE4-DIPEL DE FECHA 05 MARZO 2021.
* NORMA TECNICA DEL KIT DE DOTACION NO. 0356 DEL 12-12-2019
*ACLARATORIO N° 20-20022 MDN-DVEPDLSNT-GE DE FECHA 13 MARZO 2020 de la crema dental
*FICHA TECNICA PARCHE CAMAPACHA SI, JURO N° JEMPP-CEDE4-DIETE-ET- 02918/INT-00

8. FIRMAS

Teniente Coronel **JUAN CARLOS GASCA DURAN**
Director Central Administrativa y Contable Regional Tunja

AUTENTICA:

Mayor **JOSE CECILIO ESCOBAR ALBA**
Jefe Planes Central Administrativa y Contable Regional Tunja

ELABORA:

Sargento Primero **GONZALEZ RUIZ EDWIN FABIAN**
Suboficial Planes Central Administrativa y Contable Regional Tunja

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Bogotá D.C., 19 de enero de 2021

ADENDA AL PLAN N° 00023857 DE 2020, QUE EMITE EL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL CON EL FIN DE IMPARTIR ÓRDENES E INSTRUCCIONES DURANTE EL PROCESO DE INCORPORACIÓN Y LICENCIAMIENTO DE LOS SOLDADOS QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO PARA EL AÑO 2021.

ADENDA N°. 001

El Ejército Nacional por intermedio de la Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas (JEMPP) a través del Departamento de Personal (CEDE1), y en coordinación con el Comando de Reclutamiento (COREC), establecen las necesidades, ordenes e instrucciones para adelantar el proceso de incorporación y licenciamiento del personal de Soldados SL12 – SL18 que prestaran el servicio militar obligatorio para la vigencia 2021 en el Ejército Nacional, llevando a cabo procesos de administración y gestión de personal tendientes a optimizar el talento humano, con el fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante procesos eficientes de incorporación que garanticen la disponibilidad de efectivos para desarrollar labores de control en las unidades militares. De igual manera, fortalecer la seguridad nacional en el territorio colombiano.

No obstante, ante la necesidad de disponer de un mayor número de Soldados SL12 y SL18 en las Unidades Tácticas e incrementar el personal para cubrir el déficit existente en el Ejército Nacional, el Comando del Ejército Nacional dispone aumentar la incorporación de sesenta y seis mil (66.000) a ochenta y un mil veintiocho (81.028) Soldados distribuidos de la siguiente manera; (1C2021-21.333 – 2C2021-20.079 – 3C2021-20.102 – 4C2021-19.514), que de manera voluntaria se presenten para integrar los diferentes contingentes a incorporar durante la vigencia 2021, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan N° 00023857 de 2020 "...Adelantar el proceso de incorporación y licenciamiento de los soldados que prestan el servicio militar obligatorio para el año 2021.

Entrada principal carrera 54 N° 26 – 25 CAN Bogotá - Cundinamarca.
Correspondencia Carrera 57 N° 43 - 28
Email.cede1@buzonejercito.mil.co

ADENDA AL PLAN Nº 00023857 DE 2020, QUE EMITE EL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL CON EL FIN DE IMPARTIR ÓRDENES E INSTRUCCIONES DURANTE EL PROCESO DE INCORPORACIÓN Y LICENCIAMIENTO DE LOS SOLDADOS QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO PARA EL AÑO 2021.

I. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

A. El cumplimiento de la presente Adenda no debe generar al Ejército Nacional gastos superiores a los estrictamente necesarios.

B. Todos los aspectos logísticos, financieros y administrativos que se generen en el cumplimiento de la presente Adenda, se deberán tramitar de acuerdo con las normas vigentes y las directrices de austeridad establecidas en la Directiva Presidencial No. 09 de 2018.

Firma,

Brigadier General MIGUEL EDUARDO DAVID BASTIDAS
Jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas

Autentica,

Coronel OSCAR HURTADO ARTUNDUAGA
Jefe Departamento de Personal

Anexos: Modificación al anexo "A" (37 folios), anexo "B" (1 folio), del Plan de Incorporación y licenciamiento de soldados que prestan el servicio Militar obligatorio para el año 2021.

Elaboró. SV. Yaezinno Ramírez
Suboficial DIPEP

Revisó: MY. Yurybell Rodríguez
Asesora Jurídica JEMPP

Vo. Bo. CR. Jairo Acosta
Director DIPEP

Entrada principal carrera 54 N° 26 – 25 CAN Bogotá - Cundinamarca.
Correspondencia Carrera 57 N° 43 - 28.
Email cede1@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

ISO 9001

COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA (CEDOC)	AÑO 2020		AÑO 2021			
	1	2	1	2	3	4
BRIGADA DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO (BRIER)	SL	SL	SL	SL	SL	SL
Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento N°01 "José Joaquín Camacho y Lago" (BITER01), puesto de mando Vereda Cro Negra, Municipio de Sirnaca - Boyacá.	[redacted]	[redacted]	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°02 "Sinforoso Mutis Consuegra" (BITER02), sede en el cenizo, Municipio de Aracataca - Magdalena.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°03 "Luis Eduardo Azuela y Rocha" (BITER03), puesto de mando Municipio de Zarzal - Valle del Cauca.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°04 "Fray Ramón Gálvez y Bonjour" (BITER04), puesto de mando vereda la carolina, Corregimiento de Llanos de Cuiba, Municipio de Santa Rosa de Osos -	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°05 "Andrés María Rosillo" (BITER05), puesto de mando en el Municipio de Aguachica - Cesar.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°06 "Manuel de Bernardo Álvarez del Casal" (BITER06) puesto de mando en el Municipio de Piedras - Tolima.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°07 "José Miguel Pey y Andrade" (BITER07), puesto de mando en el Municipio de San Luis de Cubarral - Meta.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°08 "José Vicente Ortega y Mesa" (BITER08), puesto de mando en la Vereda San José, Municipio De Santa Rosa de Cabal - Risaralda.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°09 "Vicente de la Rocha y Florez" (BITER09), puesto de mando en el Municipio de la Plata - Huila.	12	24	12	12	12	12
Batallón De Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°10 "Juan Bautista Pey De Andrade" (BITER10), puesto en el Corregimiento de la Loma, Municipio de el Paso - Cesar.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°11 "Antonio Ignacio Gallardo y Guerrero" (BITER11) puesto de mando en el Corregimiento de Urra, Municipio de Tierralta - Córdoba.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°12 "Juan Antonio Gómez Pascual" (BITER12), puesto de mando en Larandia - Caquetá.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°13 "Antonio Morales Gelaviz" (BITER13), puesto de mando la Australia, Municipio de Usme - Cundinamarca.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento N°14 "Jose Antonio Chavarría" (BITER14), puesto de mando en la Vereda Guasimal, Municipio de Puerto Berrio - Antioquia.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°15 "José María Moledo" (BITER15), puesto de mando en el Área General del Municipio de Atrato (Yuto) - Choco.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento N°16 "José Martín París Álvarez" (BITER16), puesto de mando en el corregimiento de Cupiagua, Municipio de Aguazul - Casanare.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°17 "Nicolás Mauricio de Omaña" (BITER17), puesto de mando en el Municipio de Carepa - Antioquia.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°18 "Manuel de Pombo" (BITER18), puesto de mando en el Municipio de Saravena - Arauca.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°21 "Pedro Groot" (BITER21), puesto de mando Tolemaida - Cundinamarca.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°22 "José Ignacio Álvarez de Salazar" (BITER22), puesto de mando en la Vereda el Barrancón, Municipio de San José - Guaviare.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°23 "Jorge Tadeo Lozano" (BITER23), puesto de mando en la Vereda Chapalito, Municipio de Pasto.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°26 "Nicolás Cuervo Rojas" (BITER 26), puesto de mando en la Ciudad de Leticia - Amazonas.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°27 "Juan Nepomuceno Azuero" (BITER27), puesto de mando en el Corregimiento de Santa Ana, Municipio de Puerto Asís, Putumayo.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°28 "Ignacio de Herrera y Vergara" (BITER28), puesto de mando en Carimagua del Municipio de Puerto Gaitán - Meta.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°29 "Camilo Torres Tenorio" (BITER29), puesto de mando en el Estrecho del Municipio de Patía, (El Bordo) - Cauca.	12	24	12	12	12	12
Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento N°30 "Frutos Joaquín Gutiérrez" (BITER30), puesto de mando en el Municipio de Salazar de las Palmas, - Norte de Santander.	12	24	12	12	12	12
CUOTA TOTAL DE SOLDADOS A INCORPORAR	312	624	312	312	312	312

AUTENTICA:

Coronel Pedro Agustín Ospina Cleves
Jefe Departamento de Operaciones

Elaboró: CT. George Celis
Oficial Proyección Soldados

Revisó: CR. William Morales
Director de Organización

CONTINUACIÓN DEL ANEXO "A" AL PLAN DE INCORPORACIÓN Y LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS QUE PRESTAN EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO PARA EL AÑO 2021

SEGUNDA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL (DIV02)	AÑO 2020		AÑO 2021			
	CONTINGENTES					
	1	2	1	2	3	4
PRIMERA BRIGADA	**SLR**	**SLR**	**SL**	**SL**	**SL**	**SL**
Batallón de Infantería No. 01 "General Simón Bolívar" **(BIBOL)**	108	0	144	144	144	144
Batallón de Infantería No. 02 "Mariscal Antonio José de Sucre" **(BISUC)**	0	108	144	144	108	144
Grupo de Caballería Mecanizado No. 01 "General Miguel Silva Plazas" **(GMSIL)**	144	108	144	144	144	144
Batallón de Artillería No. 01 "Tarqui" **(BATAR)**	72	108	108	144	108	144
Batallón Especial Energético y Vial No. 06 "Prócer José María Carbonel" **(BAEEV6)**	108	0	144	144	144	0
Batallón de Alta Montaña No. 02 "General Santos Gutiérrez Prieto" **(BAMGU)**	0	72	108	144	0	108
Batallón de A.S.P.C. No. 01 "Cacique Tundama" **(BAS01)**	108	0	72	72	72	0
BAS01 incorpora, entrena y agrega el personal al **Centro Recreacional Villa de Leyva**	10	0	10	0	10	0
Primera Zona de Reclutamiento	1	1	1	0	1	0
DIM 06 (Chiquinquira) BAS01 (Hacen parte de la cuota de la Zona de Reclutamiento)	1	1	2	0	1	0
DIM 07 (Tunja) BAS01 (Hacen parte de la cuota de la Zona de Reclutamiento)	1	1	2	0	1	0
DIM 08 (Sogamoso) BAS01 (Hacen parte de la cuota de la Zona de Reclutamiento)	1	0	2	0	1	0
DIM 49 (Barbosa) BAS01 (Hacen parte de la cuota de la Zona de Reclutamiento)	1	1	2	0	1	0
CUOTA TOTAL DE SOLDADOS A INCORPORAR	**555**	**400**	**883**	**936**	**735**	**684**

AUTENTICA

Coronel Pedro Agustin Ospina Cleves
Jefe Departamento de Operaciones

Elaboró: CT. George Celis
Oficial Proyeción Soldados

Revisó: CR. William Morales
Director de Organización

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021496006443123**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-29.25

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2021

Señor Oficiales Directores y Comandantes
CENTRALES ADMINISTRATIVA Y CONTABLES Y UNIDADES ORDENADORES DE GASTO

Asunto: radiograma No 202121700690603 kit de incorporación 3C- 4C y Kit Covid

Con toda atención, me permito enviar a los señores Oficiales Ordenadores de Gasto, HR No 2021217006190603 trata información presupuesto requerido y adiciones a procesos vigentes, adquisición kit incorporación - kit Covid 3C- 4C, de acuerdo adenda No 02 Plan No 00023857, con el fin evitar traslados presupuestales y traumatismo administrativo.

Por lo anterior se requiere que las Centrales Administrativas y Contables y Unidades Ordenadoras del Gasto den cumplimiento, alleguen a esta Dirección relación presupuesto según cuadro anexo, con el fin de garantizar cumplimiento a las ordenes emitidas, con plazo Miércoles 26 de mayo a las 10:00 horas, correo electrónico edith.caicedo@buzonejercito.mil.co .

Anexo: radiograma No 202121700690603 de fecha 19 mayo de 2021

Cordialmente,

Brigadier General JOSÉ ENRIQUE WALTEROS GÓMEZ
Comandante Comando de Adquisiciones del Ejército

Anexo Uno (02 dos folios)

Elaboró: AA09 Edith Caicedo
Auxiliar Gestión Administrativa DICRE

Revisó: SS. Adriana Mora
Suboficial Gestión Administrativa DICRE

Vo.Bo. [illegible]
Oficial Bienes y Servicios DICRE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

19 de mayo de 2021

RADIOGRAMA

Bogota, D.C.,19 de mayo de 2021

DE : CEDE4-DIPEL

PARA : COADE - DICRE

No. 20212170061906O3/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE4-DIPEL-40.1X RESPETUOSAMENTE PERMITOME SOLICITAR ESOS COMANDOS X INFORMACIÓN X PRESUPUESTO REQUERIDO X UNIDADES EJECUTORAS X ADICIÓN PROCESOS VIGENTES x ADQUISICIÓN KIT INCORPORACIÓN – KIT COVID X 3C-4C/2021 X ADENDA N°02 PLAN N°00023857 X FIN EVITAR TRASLADOS PRESUPUESTALES X CAUSA TRAUMATISMO ADMINISTRATIVO X DIA 24-08:00-MAY-2021 X ESTRICTO CUMPLIMIENTO X X ACUSE RECIBIDO X CR. ALVAREZ SARMIENTO X CEDE4 X

RUBRO PRESUPUESTAL		HOMBRES 3C	HOMRES 4C	VALOR TOTAL POR RUBRO
02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)			$
02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)			$
02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS			$
02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)			$
02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO			$

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021217006190603 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMPP-CEDE4-DIPEL -40.1

RUBRO PRESUPUESTAL		HOMBRES 3C	HOMRES 4 C	VALOR TOTAL POR RUBRO
02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.			$
02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)			$
02-02-01-004-008	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES			$
TOTAL				$

Por orden del señor
Coronel JUAN MAURICIO ALVAREZ SARMIENTO
Jefe de Departamento de Logística

Coronel MARLON ANDRES HERNANDEZ MATALLANA
Director Dirección de Planeamiento y Estrategia Logística

Elaboró: PS Diana Villoria
Analista Determinación Demanda Intendencia

Revisó: MY. Jorge [illegible]
Oficial Determinación Demanda

Carrera 50 No 18-92 Puente Aranda
Cantón Occidental "Francisco José de Caldas"
cede4@buzonejercito.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	SOLICITUD APROPIACIÓN	Pág. 1 de 1 Código: FO-SECEJ-COFIP-1285 Versión: 3 Fecha de emisión: 2020-01-29

Ciudad y Fecha: 10 AGO. 2021

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA

FORMATO No. 3 SOLICITUD APROPIACION

No. Documento 0066 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA -PPTO-96.1

ASUNTO : SOLICITUD APROPIACIÓN
AL : SEÑOR(A) CORONEL
DIRECTOR (A) PRESUPUESTO DEL EJÉRCITO

VIGENCIA	
Actual	X

ADICIÓN	X	
REDUCCIÓN		

C.S.F	
S.S.F.	X

G.P	
B.S.	X
TRANSF.	
INV.	

REC 10	PAA	
	PARTIDAS FIJAS	
	APOYOS	
REC 11		
REC 16	PROPIOS	X
	CONVENIOS	
	SANIDAD	
REC 50		

Cta	Subc	Obj	Ord	Subord	DETALLE	CENAC TUNJA 033	UNIDAD SIIF II	UNIDAD SIIF II	TOTAL	
02	02	01	002	007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	$ 41,952,340.00			$ 41,952,340.00	-4'934.63
02	02	01	002	008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	$ 36,911,621.00			$ 36,911,621.00	-29'385.95
02	02	01	003	002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 2,836,200.00			$ 2,836,200.00	
02	02	01	003	005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 17,925,480.00			$ 17,925,480.00	
02	02	01	003	006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 9,072,973.00			$ 9,072,973.00	
02	02	01	003	008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 3,239,184.00			$ 3,239,184.00	
02	02	01	004	002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 10,594,512.00			$ 10,594,512.00	
TOTAL APROPIACIÓN									**$ 122,532,310.00**	

JUSTIFICACIÓN: Se solicita la apropiacion por recurso 16 de fondo interno BIBOL 14.633.359,71, GMSIL 30.000.000, BISUC 30.000.000, BATAR 30.000.000 y BASPC No 1 17.898.950,29 para la adquisicion de elementos que hacen parte del KIT INCOPORACION para el personal de soldados cuarto contingente del 2021 que haran parte de sus filas durante el tiempo de servicio militar obligatorio, para el cumplimiento de esta mision el personal a incoporar deberan tener los elementos adecuados para su bienestar en cuanto a presentacion personal como la uniformidad, con esto proporciona confortabilidad durante su estadia en la compañia de instruccion y reemplazo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	**SOLICITUD APROPIACIÓN**	**Pág.** 1 de 1 **Código:** FO-SECEJ-COFIP-1285 **Versión:** 3 **Fecha de emisión:** 2020-01-29

Atentamente,

Capitan JOSE LIZARDO ROBLES CASTRO
JEFE DE PRESUPUESTO CENAC TUNJA

Teniente Coronel. JUAN CARLOS GASCA DURÁN
ORDENADOR DEL GASTO CENAC TUNJA

Elaboró : CT. JOSE LIZARDO ROBLES CASTRO
JEFE PRESUPUESTO CENAC TUNJA

Revisó: CT. DIANA GONGORA
JEFE DE CONTRATACION CENAC TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL PRIMERA BRIGADA	SOLICITUD APROPIACIÓN	Pág. 1 de 1 Código: FO-SECEJ-COFIP-1285 Versión: 3 Fecha de emisión: 2020-01-29

Ciudad y Fecha: TUNJA - BOYACA 27/07/2021

PRIMERA BRIGADA

FORMATO No. 3 SOLICITUD APROPIACION

No. Documento 01 /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV2-BR01

ASUNTO : SOLICITUD APROPIACIÓN

AL : SEÑOR MAYOR CECILIO ESCOBAR ALBA

VIGENCIA	
Actual	X

ADICIÓN	X	C.S.F	
REDUCCIÓN		S.S.F.	X

G.P	
B.S.	X
TRANSF.	
INV.	

REC 10	PAA	
	PARTIDAS	
	APOYOS	
REC 11		
REC 16	PROPIOS	X
	CONVENIOS	
	SANIDAD	
REC 50		

Cta	Subc	Obj	Ord	Subord	DETALLE	CENAC TUNJA 033	UNIDAD SIIF II	UNIDAD SIIF II	TOTAL
02	02	01	002	007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	$ 41.952.340,00	-	-	$ 41.952.340,00
02	02	01	002	008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	$ 36.911.621,00	-	-	$ 36.911.621,00
02	02	01	003	002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 2.836.200,00	-	-	$ 2.836.200,00
02	02	01	003	005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 17.925.480,00	-	-	$ 17.925.480,00
02	02	01	003	006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 9.072.973,00	-	-	$ 9.072.973,00
02	02	01	003	008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 3.239.184,00	-	-	$ 3.239.184,00
02	02	01	004	002	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 10.594.512,00	-	-	$ 10.594.512,00
TOTAL APROPIACIÓN									$ 122.532.310,00

JUSTIFICACIÓN: SE SOLICITA LA APROPIACION POR RECURSO 16 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNOS ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DEL KIT DE INCORPORACIÓN PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DEL TERCER Y CUARTO CONTINGENTE DEL 2021 QUE HARÁ PARTE DE SUS FILAS DURANTE EL TIEMPO DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA MISION EL PERSONAL A INCORPORAR DEBERAN TENER LOS ELEMENTOS ADECUADOS PARA SU BIENESTAR EN CUANTO PRESENTACION PERSONAL, COMO LA DE UNIFORMIDAD; CON ESTO PROPORCIONAR CONFORTABILIDAD DURANTE SU ESTADÍA EN LA COMPAÑÍA DE INSTRUCCIÓN Y REMPLAZOS.

Atentamente,

MY. DIEGO FERNANDO ORTIZ RAMIREZ
OFICIAL DE LOGISTICA PRIMERA BRIGADA

CR CARLOS ENRRIQUE BELTRAN BENITEZ
JEFE DE ESTADO MAYOR Y SEGUNDO COMANDANTE PRIMERA BRIGADA

Elaboró : ST. ALEJANDRA DELGADO HERNANDEZ
OFICIAL PLANES DE LA PRIMERA BRIGADA